San Lorenzo, 8 de febrero de 2018

Señores
Participantes de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/18 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRES - AD REFERENDUM 2018" ID Nº 341.035.

El Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Adenda Nº: 1.

- **Quedan modificados los siguientes puntos de PBC de la siguiente forma:**

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 90 (noventa) días contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. Para el caso que el oferente opte en presentar póliza, la misma deberá ser emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguro de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay